UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 215-2019-FCE-CF

Ayacucho, 31 de diciembre de 2019

Visto el documento de designación del Director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 991-2017-UNSCH-R de fecha 29 de diciembre de 2017, se amplió la designación del Dr. Juan PARIONA CAHUANA, como Director de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de (02) años, a partir del 03 de noviembre de 2017 al 02 de noviembre de 2019;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación del Director de la Escuela Profesional de Educación Física, teniendo en cuenta que el Dr. Juan PARIONA CAHUANA, durante el periodo de su designación ha cumplido con responsabilidad sus funciones y tiene en curso diferentes acciones, principalmente el proceso de autoevaluación para acreditación, el Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en las normas universitarias, propone la ampliación de la designación por un periodo similar, comprendido del 03 de noviembre de 2019 al 02 de noviembre de 2021;

De conformidad con lo dispuesto en el 118° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AMPLIAR la designación del **Dr. JUAN PARIONA CAHUANA,** Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de dos (02) años comprendidos del 03 de noviembre de 2019 al 02 de noviembre de 2021.

Artículo 2º.- REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes en dos folios, por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario para la designación formal conforme a las normas universitarias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
EP Educación Física
Dr. Juan PARIONA CAHUANA
Archivo

EEFM/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO